



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 8:00 horas del día 12 de agosto de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Christian Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, Luis Gerardo Abarca Arenas y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de agosto de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Análisis de la documentación de los candidatos a ocupar las plazas vacantes por interinato.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. No hay asuntos generales, por lo que se aprueba por unanimidad el orden del día. _____

Quinto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 8 de agosto del 2022, por funciones directivas del C. Eduardo Morteo Ortiz, se recibió únicamente una solicitud y se revisó la documentación, encontrando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación, así como los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías, correspondientes al perfil en cuestión. Por lo anterior, este H. Consejo Técnico acordó por mayoría (con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz) designar a la C. Isabel del Carmen Hernández Candelario, para que ocupe la plaza 4747 como Investigadora de Tiempo Completo Titular C, interino por persona en el Instituto de Investigaciones Biológicas durante el periodo comprendido del 15 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023. Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes. _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Sexto. En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 31 de enero del 2022, por la jubilación del C. Alvar González Christen, se recibió únicamente una solicitud y se revisó la documentación, encontrando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación, así como los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías, correspondientes al perfil en cuestión. **Por lo anterior, este H. Consejo Técnico acordó por unanimidad, designar al C. Jorge Antonio Gómez Díaz, para que ocupe la plaza 2330 como Investigador de Tiempo Completo Titular B, interino por tiempo determinado en el Instituto de Investigaciones Biológicas durante el periodo comprendido del 15 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2022.** Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes.

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 9:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Arturo González Zamora (Consejero)

María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)